

Posicionamiento que presentan la diputada y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, en relación con su agenda legislativa a desarrollarse en el segundo período de sesiones ordinarias del primer año legislativo de la LXIV Legislatura.

Presentación a cargo de la diputada Jazmín Guadalupe Gómez Lizárraga.
4 de febrero de 2025.

Es un gusto dirigirme a ustedes en esta primera sesión del segundo período de sesiones ordinarias de este primer año de ejercicio legislativo, en el que reiniciamos labores y actividades.

Como coordinadora del Grupo Parlamentario que represento, y a nombre de mis compañeros diputados que lo conforman, presentamos la agenda legislativa que impulsaremos como bancada. En ella abordaremos los temas más sensibles de nuestro entorno para dar solución a los planteamientos y exigencias sociales por medio de la creación y modificación de leyes y el cumplimiento de las responsabilidades que las mismas nos imponen como legisladores.

La estructura de la presente agenda legislativa se basará en los siguientes principios:

- **Crecimiento y desigualdad:** En el Partido del Trabajo es importante posicionarnos en contra del modelo económico imperante, el cual ha causado desigualdad económica y social. Con la llegada de este movimiento y de esta transformación hemos sentado las bases para el inicio del cambio.
- **Trabajo:** El trabajo es la base de la riqueza social y humana, esencial para la supervivencia y para el desarrollo integral.
- **Democracia directa y centralizada:** Promoveremos una verdadera democracia directa, basada en las decisiones populares y en los poderes de esta soberanía.
- **Ética revolucionaria:** Fomentaremos una sociedad humanista, democrática y equitativa, basada en principios éticos revolucionarios, como lo exigen los tiempos de hoy.
- **Transformación social:** La transformación social comienza con la transformación individual y colectiva de las y los ciudadanos.
- **Poder del pueblo y poder al pueblo:** El desarrollo político, económico y cultural del poder popular es y será esencial para una sociedad justa y democrática.

Recordemos que, en el período inmediato anterior, el Partido del Trabajo desarrolló y propuso una serie de acciones y medidas legislativas en beneficio de nuestra comunidad.

Como bancada, asumimos el compromiso de sacar con éxito las modificaciones normativas constitucionales propuestas. Nuestra labor no culmina con la presentación, sino que requiere de una suma de esfuerzos y consensos con las demás fuerzas políticas que integran esta Soberanía para alcanzar acuerdos que atiendan al interés general. Estoy convencida de que todas y todos los presentes queremos que a Sonora y a México les vaya bien.

Estamos conscientes de que nuestra labor implica gestiones no solo de índole legislativa, sino también de carácter social. Crear lazos de comunicación con la población para trabajar de manera específica en beneficio de nuestras comunidades es también una prioridad para nosotros.

Tenemos la firme convicción de seguir trabajando y construyendo políticas públicas de la mano del pueblo. En este segundo período de sesiones ordinarias, reafirmamos que nuestro principal motor es y será la sociedad, a la cual debemos el espacio que hoy ocupamos en nuestras curules. Pondremos en el centro del debate las necesidades sociales como una causa común; buscaremos que nuestras decisiones impacten siempre de manera directa en nuestros distritos y municipios. Esta es la forma más clara de agradecer a quienes han confiado en nosotros.

Para este período, el Partido del Trabajo tiene como áreas de enfoque legislativo los siguientes temas:

- **Salud**

- Seremos vigilantes de los presupuestos para garantizar la mejora de infraestructura y equipamiento hospitalario, así como el abastecimiento de medicinas y la suficiencia presupuestaria.
- Promoveremos también la telemedicina y el fortalecimiento de la seguridad para los trabajadores de salud.

- **Economía**

- Actualizaremos leyes para fomentar el emprendimiento juvenil, el cooperativismo y el empleo en sectores rezagados.
- Propondremos actualizar el marco jurídico para fomentar el empleo y el emprendimiento, así como para apoyar más a los municipios turísticos mediante el impulso a la inversión.

- **Educación**

- Seremos vigilantes de los ahorros de austeridad y anticorrupción para fortalecer la educación.
- Combatiremos la deserción escolar mediante reformas educativas y el apoyo a los estudiantes que más lo necesiten.

- Propondremos la inclusión de protocolos de salud en los planes de estudio y fomentar el deporte y la educación física.
- **Materia laboral**
 - Para nosotros es prioritario garantizar el éxito del nuevo modelo de justicia laboral con suficiente presupuesto y reformas legales.
 - Seguimiento a la propuesta de creación de una comisión interinstitucional para acompañar la implementación de este nuevo modelo.
 - Armonización de las normas locales con las recientes reformas constitucionales en materia de vivienda y en favor de las y los trabajadores.
- **Justicia, seguridad pública y derechos humanos**
 - Impulsaremos el fortalecimiento de las instituciones de seguridad y promoveremos la justicia cívica con trabajo comunitario.
 - También trabajaremos en un plan para proteger a los migrantes en municipios fronterizos, así como para garantizar el funcionamiento de los Centros de Justicia para las Mujeres, destinando recursos suficientes para ello, como se ha hecho hasta al momento.
- **Austeridad y combate a la corrupción**
 - Apoyaremos reformas para un gobierno austero pero eficiente, limitando los salarios de funcionarios.
 - Nos aseguraremos de que los presupuestos de ingresos y egresos sean realistas y transparentes. Seremos vigilantes de esto.
- **Participación ciudadana**
 - Buscaremos la reducción de los requisitos para que la ciudadanía presente iniciativas de ley y actualizaremos la Ley de Participación Ciudadana.

Asimismo, en lo inmediato, promoveremos una serie de iniciativas de reforma a la Constitución local y a leyes secundarias. Entre estas propuestas, se encuentra la **armonización constitucional en materia de igualdad sustantiva**, con el propósito de elevar al más alto rango normativo estatal el pleno ejercicio de derechos universales de las mujeres, así como la capacidad de garantizarlos en la vida cotidiana.

También propondremos una **reforma integral a la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores del Estado de Sonora**, que atienda de fondo las necesidades que tiene este grupo vulnerable. Cuando de derechos humanos se trata, no podemos tener instituciones limitadas en su actuación. Debemos dotarlas de facultades y herramientas

legales que les permitan defender al máximo los derechos fundamentales.

Continuaremos trabajando por los grupos vulnerables. En el período anterior, recogimos las necesidades que enfrentan en el día a día las personas con discapacidad. Reitero nuestro compromiso de seguirles apoyando desde nuestra trinchera.

Ante la inminente ola de personas extranjeras que habrán de llegar a nuestra entidad con motivo de las deportaciones desde Estados Unidos, revisaremos con lupa los requerimientos necesarios para actualizar la Ley de Protección y Apoyo a Migrantes.

Realizaremos reuniones interdisciplinarias con las instituciones locales que se encargan de velar por la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, para impulsar adecuaciones a las leyes aplicables que les permitan contar con un marco normativo sólido.

Para el Partido del Trabajo es primordial enfocar el tiempo, esfuerzo, conocimiento y recursos para mejorar el bienestar de los sonorenses a través de mejores leyes, simplificadas, de fácil aplicación y acordes a la realidad.

Sonora es un estado que cuenta con bastantes oportunidades de evolución y crecimiento. A pesar de las circunstancias que enfrentamos por efecto de las nuevas condiciones políticas, económicas, culturales y sociales, tenemos todo para salir adelante. Desde aquí, respaldamos al gobernador Alfonso Durazo para sacar adelante este plan para nuestro estado.

Aprovecho para sumarme al llamado que en días anteriores hizo la presidenta de la República, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, en el sentido de unirnos como nación, en dejar las filias y fobias a un lado, pues juntas y juntos lograremos superar los obstáculos que quieren imponernos desde el exterior.

Esta agenda será la base para la elaboración del programa legislativo de nuestras sesiones. Servirá como una herramienta de planeación, dirección y gestión estratégica durante los procesos legislativos a desarrollar ante esta Soberanía. Solo así, con esta visión de trabajo, lograremos promover el desarrollo sostenible, la equidad social y la justicia en nuestro Sonora.

Aprovecho la oportunidad para agradecer a mis compañeros del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo por su respaldo al refrendarme la responsabilidad enorme de dirigir los trabajos legislativos en el pasado y en este período legislativo. Continuaremos trabajando incansablemente para lograr avances significativos en el desarrollo de esta agenda.

Gracias.